



Asamblea General

Distr. general
20 de enero de 2003
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Informe del Experto en aplicaciones de la tecnología espacial*

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1-2	2
II. Mandato del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial	3	2
III. Orientación del Programa	4-7	3
IV. Actividades del Programa	8-40	4
A. Tecnología espacial y gestión de actividades en casos de desastre	8-13	4
B. Promoción de la utilización de tecnologías habilitantes	14-16	5
C. Desarrollo de las capacidades autóctonas	17-24	5
D. Programas de becas de larga duración para capacitación a fondo	25	7
E. Servicios de asesoramiento técnico y promoción de la cooperación regional	26-35	7
F. Cursos de capacitación, cursos prácticos, conferencias y simposios organizados por las Naciones Unidas	36-38	10
G. Información sobre el espacio	39-40	10
V. Contribuciones voluntarias	41-42	11
VI. Disposiciones financieras y actividades administrativas para el bienio 2002-2003	43	12

Anexos

I. Resumen de los cursos de capacitación, cursos prácticos, reuniones de expertos y simposios de las Naciones Unidas, celebrados en 2002	13
II. Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial: calendario de cursos de capacitación, cursos prácticos y simposios, previstos para 2003	23

* En el presente informe ha sido necesario resumir cada una de las actividades organizadas en el marco del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial, la última de las cuales fue concluida el 21 de noviembre de 2002.



I. Introducción

1. En su 39º período de sesiones, celebrado en 2002, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos examinó las actividades del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial. La Subcomisión tomó nota de que las actividades del Programa para el año 2001 se habían realizado satisfactoriamente. Por recomendación de la Comisión, las actividades del Programa para 2002 habían recibido el respaldo de la Asamblea General en su resolución 56/51 de 10 de diciembre de 2001.

2. La Subcomisión recomendó a la Comisión que aprobara las actividades previstas para 2002 y tomó nota de las demás actividades del Programa. Todas ellas se realizarían como parte de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III), referentes a las aplicaciones de la tecnología espacial¹, según las propuestas incluidas en el informe del Experto en aplicaciones de la tecnología espacial presentado a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 38º período de sesiones, celebrado en 2001 (A/AC.105/773). Los anexos I y II contienen resúmenes de las actividades realizadas en el marco del programa en 2002 y de las previstas para ejecución en 2003. A continuación se presentan las actividades propuestas para 2004.

II. Mandato del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial

3. La Asamblea General, en su resolución 37/90 de 10 de diciembre de 1982, amplió el mandato del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial para incluir, en particular, los siguientes elementos:

a) Promoción de un mayor intercambio de información sobre experiencias reales con aplicaciones concretas;

b) Promoción de una mayor cooperación en ciencia y tecnología espaciales entre países desarrollados y en desarrollo, así como entre estos últimos;

c) Creación de un programa de becas para la capacitación a fondo de técnicos espaciales y especialistas en aplicaciones;

d) Organización de seminarios sobre aplicaciones avanzadas de la tecnología espacial y novedades en materia de sistemas para gestores y directores de actividades de aplicación y desarrollo de la tecnología espacial, así como seminarios para usuarios sobre aplicaciones concretas;

e) Estimulación del crecimiento de núcleos autóctonos y de una base tecnológica autónoma con la cooperación de otras organizaciones de las Naciones Unidas y/o de Estados Miembros de las Naciones Unidas o miembros de los organismos especializados;

f) Difusión de información sobre tecnologías y aplicaciones nuevas y avanzadas;

g) Disposiciones para la prestación de servicios de asesoramiento técnico sobre proyectos de aplicaciones de la tecnología espacial a petición de Estados Miembros o de cualquiera de los organismos especializados.

III. Orientación del Programa

4. El Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial trata de seguir promoviendo, mediante la cooperación internacional, el uso de la tecnología y los datos espaciales para el desarrollo económico y social sostenible de los países en desarrollo, sensibilizando a los responsables de las decisiones sobre su rentabilidad y los demás beneficios que pueden obtenerse; estableciendo o reforzando la capacidad de los países en desarrollo de utilizar la tecnología espacial; y reforzando las actividades de difusión para dar a conocer ampliamente los beneficios obtenidos.

5. La estrategia global del Programa consiste en centrarse en algunos temas de importancia primordial para los países en desarrollo y fijar objetivos que puedan cumplirse a corto y mediano plazo. Las actividades correspondientes a cada tema se basarán en los resultados de actividades previas con las que se preveía lograr resultados concretos en un período de dos a cinco años. Como señaló la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos en su 44º período de sesiones², los temas prioritarios del programa son: a) la gestión de actividades en casos de desastre; b) las comunicaciones por satélite para las aplicaciones de la educación a distancia y la telemedicina; c) la vigilancia y protección del medio ambiente; d) la ordenación de los recursos naturales; y e) la educación y las esferas de investigación en ciencias espaciales básicas. En cada tema prioritario, el Programa procura cumplir los dos objetivos siguientes: a) fomentar la creación de capacidad; y b) sensibilizar a los encargados de adoptar decisiones a fin de reforzar el apoyo nacional para la utilización práctica de la tecnología espacial³. El Programa promueve otros sectores, entre ellos el desarrollo de la capacidad en materia de tecnologías habilitantes, como la utilización y las aplicaciones de sistemas mundiales de navegación y determinación de la posición por satélite, y los beneficios derivados de la tecnología espacial⁴.

6. En su 44º período de sesiones, la Comisión determinó las recomendaciones de UNISPACE III a las que se había asignado máxima prioridad. Además, señaló que algunos Estados Miembros habían ofrecido dirigir la labor correspondiente a determinadas recomendaciones. La Comisión acordó establecer equipos de acción para aplicar dichas recomendaciones bajo la conducción voluntaria de Estados Miembros interesados⁵. Con las actividades del Programa se apoyará, en la medida de lo posible, a los equipos de acción establecidos por la Comisión.

7. Las actividades del Programa se centrarán en:

a) Prestar apoyo a la educación y a la capacitación para aumentar la capacidad de los países en desarrollo, mediante los centros regionales de formación en ciencia y tecnología espaciales y la Red de instituciones de enseñanza e investigación en ciencia y tecnología espaciales para los países de Europa centrooriental y sudoriental;

b) Organizar cursos prácticos sobre aplicaciones avanzadas de la tecnología espacial y programas de capacitación de corta y larga duración;

- c) Reforzar su programa de becas a largo plazo, a fin de apoyar la ejecución de proyectos experimentales;
- d) Promover la participación de los jóvenes en actividades espaciales;
- e) Apoyar proyectos experimentales, o su iniciación, como complemento de las actividades del Programa en ámbitos de interés prioritario para los Estados Miembros;
- f) Prestar asesoramiento técnico a petición de los Estados Miembros, los órganos y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones pertinentes nacionales e internacionales;
- g) Facilitar el acceso a datos relativos al espacio y a otra información.

IV. Actividades del Programa

A. Tecnología espacial y gestión de actividades en casos de desastre

8. El objetivo de la gestión de actividades en casos de desastre es poner a los países en desarrollo en condiciones de utilizar la tecnología espacial para resolver con éxito problemas relacionados con desastres. La estrategia del Programa se centra en cuatro esferas: proyectos experimentales, capacitación, integración y financiación. Los proyectos experimentales son fundamentales porque contribuyen a definir enfoques metodológicos viables adecuados a las necesidades de cada país y muestran a los encargados de adoptar decisiones las ventajas de recurrir a soluciones basadas en el espacio.

9. En 2002, el Programa organizó los cursos prácticos regionales, el destinado a África en Addis Abeba, y el destinado a Asia y el Pacífico en Bangkok. Para 2003 está previsto organizar los dos últimos cursos prácticos regionales, uno para los países de Europa oriental y el otro para los países de Asia occidental. En 2003, también está previsto organizar tres reuniones de expertos encargados de examinar posibles proyectos experimentales. Dichos proyectos se desarrollarán poniendo el “máximo empeño”.

10. La segunda esfera estratégica es la capacitación, que se logrará mediante cursos de corta duración impartidos en los centros regionales de educación sobre ciencia y tecnología espaciales.

11. La tercera esfera estratégica es la integración, que incluye tres actividades interconectadas: promover la participación y seguir trabajando sobre la base de la labor del equipo de acción de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos para la aplicación de la recomendación 7 de UNISPACE III, en colaboración con organismos especializados de las Naciones Unidas; actividades pertinentes de instituciones y organizaciones, y otras iniciativas como la Carta de cooperación para lograr la utilización coordinada de las instalaciones espaciales en caso de desastres naturales o tecnológicos (la “Carta Internacional ‘el Espacio y los Grandes Desastres’”); y estructuración y mantenimiento de una red regional que ayude a las instituciones interesadas a determinar intereses comunes y posibles acciones concertadas.

12. La Carta Internacional “el Espacio y los Grandes Desastres” fue una iniciativa de la Agencia Espacial Europea (ESA) y del Centre National d’études spatiales de Francia; otros colaboradores son la Agencia Espacial del Canadá, el Organismo Nacional para el Estudio de los Océanos y la Atmósfera, de los Estados Unidos, y la Organización de Investigación Espacial de la India. El objetivo de la Carta es establecer un sistema unificado de adquisición de datos espaciales y de suministro gratuito de productos con valor añadido, a través de usuarios autorizados, a los afectados por grandes desastres. En 2003, la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría se convertirá en órgano cooperador de la Carta, lo que permitirá al sistema de las Naciones Unidas tener acceso a la Carta en calidad de usuario autorizado.

13. La cuarta esfera estratégica es la financiación, y en ella se trata de involucrar a las instituciones de financiación en la fase de preparación de los proyectos, de modo que cuando las iniciativas experimentales estén a punto de convertirse en operacionales, esas instituciones ya conozcan los logros ejemplares conseguidos y estén en condiciones de avalar las solicitudes de fondos.

B. Promoción de la utilización de tecnologías habilitantes

14. Los sistemas mundiales de navegación por satélite (GNSS) constituyen una de las aplicaciones más prometedoras de la tecnología espacial habilitante para aplicar las recomendaciones adoptadas por UNISPACE III.

15. UNISPACE III constató la necesidad de determinar ubicaciones precisas en el suelo para utilizarlas con las imágenes de observación de la Tierra e información complementaria en los sistemas de información geográfica (SIG). Esa información sobre ubicaciones precisas es necesaria para un gran número de aplicaciones de la teleobservación, algunas de las cuales sirven de apoyo a esferas tan importantes para el desarrollo como la gestión de actividades en casos de desastre, la vigilancia y protección del medio ambiente, la ordenación de los recursos naturales y la producción de alimentos.

16. En 2002, el Programa organizó dos cursos prácticos regionales y una reunión internacional. Las conclusiones y recomendaciones de cuatro cursos prácticos regionales (los dos primeros cursos regionales de la serie se organizaron en 2001) fueron examinadas por un grupo de expertos en una reunión internacional, para determinar las posibles medidas complementarias (véase el anexo II).

C. Desarrollo de las capacidades autóctonas

17. Las actividades del Programa dirigidas a desarrollar las capacidades autóctonas se han centrado en el establecimiento y el funcionamiento de centros regionales de formación en ciencia y tecnología espaciales en los países en desarrollo y de una Red de instituciones de enseñanza e investigación en ciencia y tecnología espaciales para los países de Europa centrooriental y sudoriental. El Programa sigue haciendo hincapié en la colaboración con los Estados Miembros a nivel regional e internacional para establecer y prestar apoyo a los centros y la Red.

18. A continuación se resumen los aspectos principales de las actividades de los centros regionales que recibieron apoyo del Programa en 2002 y 2003.

1. África

19. En 2002 terminó un curso de nueve meses de duración sobre meteorología y clima mundial por satélite en el Centro Regional Africano de Formación en Ciencia y Tecnología Espaciales, institución francófona de Rabat. El segundo programa de capacitación de nueve meses sobre comunicaciones por satélite se inició en dicho Centro Regional en noviembre de 2002.

20. En diciembre de 2002 comenzó un curso de capacitación de nueve meses de duración sobre comunicaciones por satélite en el Centro Regional Africano de Formación en Ciencia y Tecnología Espaciales, institución anglófona de Ile-Ife (Nigeria).

2. Asia y el Pacífico

21. Desde su creación en 1995, el Centro de Formación en Ciencia y Tecnología Espaciales para Asia y el Pacífico ha impartido 15 cursos de posgrado de nueve meses de duración, a saber: siete cursos sobre teleobservación y SIG, dos cursos sobre comunicaciones por satélite, tres cursos sobre meteorología y clima mundial por satélite, y otros tres sobre ciencias espaciales y de la atmósfera. El séptimo curso de posgrado de nueve meses sobre teleobservación y SIG comenzó el 1º de octubre de 2002. En 2002-2003, el Centro planea llevar a cabo los cursos siguientes: a) el tercer curso de posgrado de nueve meses de duración sobre meteorología y clima mundial por satélite, en el Centro de Aplicaciones Espaciales de Ahmedabad (India); b) el tercer curso de posgrado de nueve meses de duración sobre ciencias espaciales y de la atmósfera en el Laboratorio de Investigaciones Físicas de Ahmedabad; y c) el séptimo curso de posgrado de nueve meses de duración sobre teleobservación y SIG, en el Instituto Indio de Teleobservación, con sede en Dehra Dun. Un total de 340 alumnos de 39 países se han beneficiado de las actividades educativas del Centro Regional. También se celebraron en Dehra Dun la séptima reunión del Consejo de Administración y la cuarta reunión de su Comité Asesor, los días 23 y 25 de abril de 2002 respectivamente.

3. América Latina y el Caribe

22. El primer curso de nueve meses de duración sobre teleobservación y SIG se iniciará en marzo de 2003 en el Centro Regional de Formación en Ciencia y Tecnología Espaciales para América Latina y el Caribe, en un campus brasileño. La segunda reunión del Consejo de Administración del Centro Regional se celebró en la Ciudad de México el 29 de abril, y su tercera reunión tuvo lugar en Brasilia los días 5 y 6 de agosto de 2002.

4. Asia occidental

23. El Programa proporciona asistencia técnica al Gobierno de Jordania en los preparativos para establecer el Centro Regional de Formación en Ciencia y Tecnología Espaciales para Asia occidental.

5. Europa oriental

24. Los Estados miembros de la Red de instituciones de enseñanza e investigación en ciencia y tecnología espaciales para los países de Europa centrooriental y sudoriental participaron y contribuyeron al Coloquio sobre procesos del plasma en el espacio circunsterrestre: Interball y el futuro, organizado por el Comité de Investigaciones Espaciales en Sofía, del 5 al 10 de febrero de 2002, con la colaboración del Programa.

D. Programas de becas de larga duración para capacitación a fondo

25. La Agencia Espacial Europea (ESA) sigue prestando su apoyo al programa de becas de larga duración para capacitación a fondo que realiza el Programa, ofreciendo becas de investigación y estudio en sus instituciones. Para 2003, se ofrecerán dos programas de becas de seis meses de duración para investigación sobre tecnología de la teleobservación en el Instituto Europeo de Investigaciones Espaciales de la ESA en Frascati (Italia). Las tres becas sobre comunicaciones por satélite se darán a conocer a lo largo de 2003.

E. Servicios de asesoramiento técnico y promoción de la cooperación regional

26. A continuación se reseñan diversos servicios de asesoramiento técnico que se prestan actualmente para actividades de fomento de la cooperación regional, copatrocinadas al amparo del Programa.

1. Consejo de Comunicaciones por Satélite de Asia y el Pacífico

27. Desde su creación en 1994, con la asistencia del Programa, el Consejo de Comunicaciones por Satélite Asia-Pacífico (APSCC) se ha desarrollado considerablemente; en la actualidad cuenta con 95 miembros de 30 países. El APSCC ha cumplido una función determinante en la promoción del desarrollo de las comunicaciones por satélite en Asia y el Pacífico, y la cooperación al respecto, sirviendo de plataforma para el intercambio de opiniones e ideas sobre nuevas tecnologías, sistemas, políticas y servicios de comunicaciones por satélite. El APSCC, que tiene su sede en Seúl, organiza con carácter bienal la Conferencia y Exposición de Asia y el Pacífico sobre comunicaciones por satélite y se ha convertido en un foro regional para las comunicaciones por satélite. En 2002 el Programa prestó asesoramiento técnico al APSCC y continuará apoyando su labor en 2003.

2. Cuarta Conferencia Espacial de las Américas

28. El Programa prestó asesoramiento técnico al Gobierno de Chile cuando éste organizó la Reunión Preparatoria de la Cuarta Conferencia Espacial de las Américas en Santiago, los días 4 y 5 de abril de 2002. El Programa, en cooperación con la ESA proporcionó también ayuda técnica y financiera al Gobierno de Colombia para organizar la Cuarta Conferencia Espacial de las Américas en Cartagena de Indias (Colombia), del 14 a 17 de mayo de 2002. La Conferencia formuló la Declaración de Cartagena de Indias, y un Plan de Acción asociado⁶. En 2003, el Programa prestará apoyo a Colombia en el desempeño de su función como secretaria pro tempore para aplicar el Plan de Acción de la Conferencia.

3. XXI Reunión Plenaria de la Sociedad de Especialistas Latinoamericanos en Percepción Remota

29. El Programa copatrocinó la XXI Reunión Plenaria de la Sociedad de Especialistas Latinoamericanos en Percepción Remota (SELPER), y el X Simposio Latinoamericano sobre Percepción Remota celebrados en Cochabamba (Bolivia), del 11 al 15 de noviembre de 2002.

4. Comité de Satélites de Observación de la Tierra

30. La 16ª reunión plenaria del Comité de Satélites de Observación de la Tierra (CEOS) se celebró en Frascati (Italia) los días 20 y 21 de noviembre de 2002. Durante la reunión, un representante de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre presentó una exposición sobre los avances logrados por la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y su Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III, en particular mediante los equipos de acción establecidos por la Comisión. El representante informó al CEOS acerca de los resultados de los cursos prácticos sobre la utilización de la tecnología espacial en la gestión de actividades en casos de desastre, organizados en el marco del Programa para las regiones de África, Asia y el Pacífico, en 2002. Los cursos prácticos fueron copatrocinados por el CEOS (véase el anexo I).

5. Actividades complementarias de los cursos de capacitación patrocinados por las Naciones Unidas y la Agencia Espacial Europea

31. El Programa sigue prestando apoyo al programa conjunto Naciones Unidas/ESA sobre la utilización de la tecnología de la teleobservación para el desarrollo sostenible, iniciado en 1998 por la ESA, la Oficina y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría, como complemento de los cursos realizados en Frascati (Italia) en 1993, 1994, 1995 y 1997. En 2002 finalizaron con éxito los proyectos realizados en Asia y el Pacífico (Viet Nam) y en América Latina y el Caribe (Argentina, Bolivia y Chile) y los resultados se presentaron a los encargados de adoptar decisiones en los países participantes.

32. El proyecto que se lleva a cabo en África sobre el desarrollo de un sistema de información para localizar, observar y evaluar zonas de inundación, así como

establecer un inventario de las aguas superficiales de la cuenca del río Nakambé en Burkina Faso, contarán con el apoyo del Programa y de la ESA en 2003.

6. Actividades de seguimiento de los cursos internacionales de capacitación Naciones Unidas/Suecia sobre formación en teleobservación para educadores

33. En 2001, la Oficina, en colaboración con la Universidad de Estocolmo, llevó a cabo una encuesta para determinar la repercusión de la serie de cursos de capacitación Naciones Unidas/Suecia llevados a cabo en 1990-2000 en la preparación de los programas de estudio y los programas de investigación y educación a nivel nacional. Los resultados de la encuesta mostraron que, por término medio, por cada alumno del curso que inició un programa de educación en su universidad, 100 estudiantes habían recibido capacitación en teleobservación (véase ST/SPACE/9). La encuesta mostró también que los principales obstáculos a los que se enfrentaban los antiguos participantes al aplicar los conocimientos adquiridos en Suecia eran la falta de imágenes y datos obtenidos por satélite, la falta de programas y equipo informático, así como del material de capacitación y referencia necesario para una enseñanza adecuada y eficaz de la teleobservación. Además la encuesta puso de manifiesto una gran necesidad de capacitación complementaria en disciplinas avanzadas (procesamiento de datos digitales, SIG, Sistema mundial de determinación de la posición (GPS), y utilización de datos de alta resolución), así como de actualización periódica de los conocimientos de los antiguos participantes.

7. Tecnología espacial para la reconstrucción del Afganistán

34. En 2002, la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre definió, en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el ámbito de un proyecto experimental de estudio de la utilización de las tecnologías de información geográfica para facilitar la mejora de la gestión de la información relacionada con la seguridad en las operaciones de socorro a los refugiados. En 2003, la Oficina se esforzará por asegurar fondos para llevar a cabo este proyecto experimental. Como actividad preliminar, la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre realizará un estudio sobre la utilización de la tecnología espacial para la reconstrucción del Afganistán.

8. Fomento de la capacidad en ciencia espacial

35. El Programa copatrocinó la reunión del Grupo sobre investigación espacial en los países en desarrollo, celebrada en la 34ª Asamblea Científica del COSPAR, durante el Congreso Espacial Mundial 2002, que tuvo lugar en Houston, Texas (Estados Unidos) del 10 al 19 de octubre de 2002. El Grupo examinó los logros alcanzados por el Programa en las siguientes actividades: a) los cursos prácticos COSPAR para fomento de la capacidad celebrados en el Centro Regional de Formación en Ciencia y Tecnología Espaciales para América Latina y el Caribe, y en el Centro Regional de Formación en Ciencia y Tecnología Espaciales para Asia y el Pacífico, en 2001-2003; y b) la serie de cursos prácticos Naciones Unidas/ESA sobre ciencia espacial básica organizados en 1991-2002. El Programa contribuyó a

planificar las deliberaciones del Grupo y los cursos prácticos, y patrocinó la participación de algunos científicos de países en desarrollo. La Oficina contribuyó a la Primera Cumbre sobre Política Espacial, organizada para el Congreso Espacial Mundial, a la que asistieron destacadas figuras mundiales de la actividad espacial para debatir cuestiones de exploración, comercio y aplicaciones espaciales. La Cumbre fue una continuación de la cooperación de la Oficina con el Instituto Americano de Aeronáutica y Astronáutica.

F. Cursos de capacitación, cursos prácticos, conferencias y simposios organizados por las Naciones Unidas

1. Actividades realizadas en 2002

36. En 2002 se llevaron a cabo diez cursos prácticos, un curso de capacitación, una reunión de expertos y un simposio, bajo los auspicios del Programa. En el anexo I del presente informe figura un resumen de cada una de esas actividades.

2. Actividades previstas para ejecución en 2003

37. En el anexo II figuran los curso de capacitación, cursos prácticos y simposios previstos para 2003.

3. Actividades propuestas para ejecución en 2004

38. Se proponen las actividades siguientes para 2004:

a) 14° curso internacional de capacitación Naciones Unidas/Suecia sobre formación en teleobservación para educadores, que se celebrará en Estocolmo y Kiruna (Suecia) en mayo y junio de 2004;

b) Simposio Naciones Unidas/Austria sobre la utilización práctica de la tecnología espacial para el desarrollo sostenible, que se celebrara en Graz (Austria) en septiembre de 2004;

c) Curso práctico Naciones Unidas/Federación Astronáutica Internacional sobre la utilización de la tecnología espacial en beneficio de los países en desarrollo;

d) Curso práctico de las Naciones Unidas sobre la observación de la Tierra en beneficio de los países en desarrollo, que se celebrará en Alemania;

e) Curso práctico/Seminario Naciones Unidas/Comisión de Investigaciones Espaciales y de la Alta Atmósfera sobre aplicaciones de la tecnología espacial, que se celebrará en Islamabad en septiembre-octubre de 2004.

G. Información sobre el espacio

39. Los Estados Miembros y el público en general pueden encontrar información sobre las últimas novedades acerca de las actividades realizadas en el marco del Programa en el sitio Web de éste (www.ooa.unvienna.org/sapidx.html), que forma

parte del sitio Web de la Oficina. En este sitio figuran también los calendarios, los objetivos y los programas de las actividades y los proyectos previstos.

40. Ha aparecido el número decimocuarto de la serie de publicaciones que contienen documentos seleccionados relativos a las actividades del Programa, titulada “*Seminars of the United Nations Programme on Space Applications* (ST/SPACE/8).

V. Contribuciones voluntarias

41. Para la ejecución satisfactoria de las actividades del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial en 2002 se contó con el apoyo y las contribuciones voluntarias en efectivo o en especie de los Estados Miembros y sus instituciones, así como con la asistencia y la cooperación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales regionales e internacionales.

42. Varios Estados Miembros y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales apoyaron las actividades del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial en 2002 de diversas formas, entre las que cabe mencionar:

a) Una contribución voluntaria en efectivo de 3.000 dólares del Gobierno de la República Checa para apoyar las actividades del Programa, y de 150.000 francos del Gobierno de Francia para actividades relacionadas con los desastres nacionales;

b) Una contribución financiera de 110.000 dólares de la ESA y de 50.000 francos del Centre National d'études spatiales de Francia, para apoyar actividades concretas del Programa en 2001 que contaron con su copatrocinio (véase anexo I);

c) Pago por el Gobierno de Suecia de los gastos de viaje aéreo internacional de 13 participantes, organización y servicios locales, alojamiento y manutención así como transporte local para el curso práctico organizado en Estocolmo y Kiruna (Suecia) (véase el anexo I);

d) Pago por el Gobierno de Austria a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Transporte, Innovaciones y Tecnología, por la Provincia de Estiria y la ciudad de Graz de los gastos de viaje aéreo internacional de los participantes, organización y servicios locales, alojamiento y manutención así como transporte local para el simposio organizado en Graz (Austria) (véase el anexo I);

e) Una contribución financiera de 500.000 dólares del Gobierno de los Estados Unidos para copatrocinar cuatro cursos prácticos y una reunión de expertos sobre la utilización de los GNSS en 2001 y 2002 (véanse los anexos I y II);

f) Pago, por parte de los gobiernos anfitriones de las actividades del Programa, de los gastos de organización y servicios locales, alojamiento y manutención de algunos participantes de países en desarrollo, y transporte local (véase el anexo I);

g) El patrocinio de expertos por los Estados Miembros y sus instituciones relacionadas con el espacio, así como por organizaciones regionales e internacionales, para presentar disertaciones técnicas y participar en deliberaciones

durante las actividades del Programa (véase el anexo I y los informes sobre las actividades).

VI. Disposiciones financieras y actividades administrativas para el bienio 2002-2003

43. Las actividades del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial en 2003 que se reseñan en el presente informe se realizarán de la manera siguiente:

a) *Disposiciones financieras.* Con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones aprobó una cantidad de 510.200 dólares, a reserva de revisión de costos, como recursos necesarios para becas y subvenciones en el presupuesto por programas, con miras a la ejecución de las actividades del Programa en el bienio 2002-2003⁷. La cantidad de 282.800 dólares, que se consignó con cargo a ese presupuesto después de la revisión, se utilizará para ejecutar las actividades del Programa en 2003. Para que puedan realizarse de forma efectiva las actividades previstas en su mandato y las nuevas actividades que se le han encomendado, en particular las encaminadas a aplicar las recomendaciones de UNISPACE III, el Programa se ve en la necesidad de solicitar fondos suplementarios, en forma de contribuciones voluntarias, para apoyar sus actividades. Esas contribuciones se utilizarán para complementar el presupuesto ordinario del Programa;

b) *Administración, contribuciones y participación del personal.* La Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, y en particular el Experto en aplicaciones de la tecnología espacial y su personal realizarán las actividades reseñadas en el presente informe. A ese respecto, el Experto y los funcionarios de la Oficina viajarán, cuando corresponda, con cargo a las consignaciones para viajes del presupuesto de la Oficina para el bienio y, de ser necesario, con cargo a las contribuciones voluntarias.

Notas

¹ Véase el *Informe de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fineas Pacíficos, Viena, 19 a 30 de julio de 1999* (Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.00.I.3), cap. I, resolución 1.

² *Ibid.*, *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo sexto período de sesiones, Suplemento N° 20 y corrección (A/56/20 y Corr.1)*, párr. 69.

³ *Ibid.*, párr. 68.

⁴ *Ibid.*, párr. 69.

⁵ *Ibid.*, párrs. 50 a 55.

⁶ *Ibid.*, *Quincuagésimo séptimo período de sesiones, Suplemento N° 20 (A/57/20)*, anexo II.

⁷ *Ibid.*, *Quincuagésimo sexto período de sesiones, Suplemento N° 6 (A/56/6/Rev.1)*, parte II, secc. 6.

Anexo I

Resumen de los cursos de capacitación, cursos prácticos, reuniones de expertos y simposios de las Naciones Unidas, celebrados en 2002

1. Curso práctico Naciones Unidas e India sobre búsqueda y salvamento con ayuda de satélites (Bangalore (India), 18 a 22 de marzo de 2002)

País patrocinador: India

Organizaciones patrocinadoras: Naciones Unidas y Organización de Investigación Espacial de la India

Institución anfitriona: Organización de Investigación Espacial de la India

Apoyo financiero: Las Naciones Unidas y la Organización de Investigación Espacial de la India sufragaron los gastos de viaje aéreo y los gastos de mantenimiento de 12 participantes

Número de países representados: 12

Número de participantes: 125

Resultados de la actividad

El curso práctico se organizó para brindar a los países comprendidos en la huella de la estación del Sistema Internacional de Satélites de Búsqueda y Salvamento (COSPAS-SARSAT) en Bangalore la oportunidad de adquirir los conocimientos necesarios para orientar a sus autoridades nacionales y asegurar su participación en el programa COSPAS-SARSAT. Se mostraron a los participantes las operaciones del COSPAS-SARSAT, incluido el procedimiento de distribución de señales de alerta después de recibirlas en la estación de Bangalore. Uno de los principales resultados del curso fue que se comprendió la urgente necesidad de disponer de radiobalizas de bajo costo para usuarios como, por ejemplo, los pescadores. Se recomendó que el COSPAS-SARSAT prosiguiera sus esfuerzos para abaratar el costo de las radiobalizas de 406 megaherzios. Se puso de manifiesto que, por lo general, el conocimiento del programa COSPAS-SARSAT era insuficiente. Debía proseguir un programa de sensibilización y promoción para que un mayor número de usuarios de todo el mundo puedan beneficiarse del sistema.

(El documento A/AC.105/783 contiene un informe detallado.)

2. Tercer curso práctico regional Naciones Unidas/Estados Unidos de América sobre la utilización y las aplicaciones de los sistemas mundiales de navegación por satélite (Santiago, 1º a 5 de abril de 2002)

Países patrocinadores: Estados Unidos de América y Chile

Organizaciones patrocinadoras: Feria Internacional del Aire y del Espacio (FIDAE) y Agencia Espacial Europea (ESA)

Institución anfitriona: FIDAE

Apoyo financiero: Los patrocinadores sufragaron los gastos de viaje y manutención de 35 participantes de países en desarrollo

Número de países representados: 19

Número de participantes: 83

Resultados de la actividad

El curso práctico sirvió para dar a conocer las ventajas de la disponibilidad y utilización de las señales de los sistemas mundiales de navegación por satélite (GNSS) a los encargados de adoptar decisiones y al personal técnico de las posibles instituciones usuarias, así como a los proveedores de servicios del sector privado de los países en desarrollo de la región. Los participantes señalaron esferas en las que los posibles usuarios de la región podrían introducir la utilización de las señales de los GNSS en aplicaciones prácticas destinadas a proteger el medio ambiente y a promover el desarrollo sostenible. Se informó a los asistentes acerca de los sistemas GNSS actuales y futuros y de sus aplicaciones, incluido el estado y desarrollo del Sistema mundial de determinación de la posición (GPS), del Sistema Mundial de Navegación por Satélite (GLONASS), y de Galileo, el sistema europeo actualmente en fase de desarrollo. Los participantes hicieron observaciones y recomendaciones sobre los siguientes temas: a) aviación civil; b) gestión en casos de desastre; c) agricultura y recursos naturales; d) aplicaciones de gran precisión: geodesia y ciencias de la Tierra; y e) educación y capacitación. Esas observaciones y recomendaciones constituyeron la aportación regional de América Latina y el Caribe a la reunión internacional de expertos organizada en Viena en noviembre de 2002, que examinó los resultados de los cuatro cursos prácticos regionales y precisó las actividades de seguimiento a realizar en 2003 y años siguientes.

(El documento A/AC.105/795 contiene un informe detallado.)

3. 12º Curso Internacional de capacitación Naciones Unidas/Suecia sobre formación en teleobservación para educadores (Estocolmo y Kiruna (Suecia), 2 de mayo a 8 de junio de 2002)

<i>País patrocinador:</i> Suecia	<i>Apoyo financiero:</i> Las Naciones Unidas
<i>Organización patrocinadora:</i> Naciones Unidas	sufragaron el viaje aéreo y gastos conexos de 13 participantes; todos los demás gastos, incluida la manutención, el alojamiento y los desplazamientos locales, fueron sufragados por el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (OSDI)
<i>Instituciones anfitrionas:</i> Universidad de Estocolmo, Metria Satellus AB	

Número de países representados: 22

Número de participantes: 28

Resultados de la actividad

El curso estaba dirigido a educadores universitarios de países en desarrollo, con el fin de mejorar sus conocimientos y competencia en tecnología de la teleobservación, y de dotarlos de la capacidad requerida para introducir elementos de esa tecnología, si procede, en los programas de estudio de sus propias universidades e institutos.

(El documento A/AC.105/796 contiene un informe detallado.)

4. Curso Práctico Regional de las Naciones Unidas sobre la utilización de la tecnología espacial para la gestión de actividades en casos de desastre (Addis Abeba, 1º a 5 de julio de 2002)

Organizaciones patrocinadoras: Naciones Unidas, Comisión Económica para África (CEPA), Comité de Satélites de Observación de la Tierra (CEOS), Agencia Espacial Europea (ESA), Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia y Space Imaging

Apoyo financiero: las Naciones Unidas y otros patrocinadores sufragaron el viaje aéreo y gastos conexos de 30 participantes, así como los servicios de interpretación.

Número de países representados: 44

Número de participantes: 120

Institución anfitriona: CEPA

Resultados de la actividad

Los participantes examinaron un plan de acción regional, centrado en tres esferas: disponibilidad de información y tecnología, entorno institucional y desarrollo de las capacidades. Se propuso crear una red regional que abarcara esas tres esferas, como medio para asegurar la coordinación del plan de acción y permitir al mismo tiempo el intercambio de experiencias y conocimientos especializados. Los participantes concretaron los temas en materia de riesgos que la región estaría interesada en abordar, indicando la posible participación en cada tema. Esa información está tabulada en un cuadro de la red regional en el sitio Web sobre tecnología espacial y gestión en casos de desastre (www.oosa.unvienna.org/SAP/stdm). Con el fin de promover el intercambio de ideas e información entre las diversas instituciones, el Programa mantiene una lista de debate en: www.ungiwg.org/cgi-bin/mailman/listinfo/unoosa-stdm. El Programa se encargará del mantenimiento del cuadro de la red regional, de la base de datos de las instituciones, inclusive información actualizada sobre los puntos de contacto, y de la lista de debate.

(El documento A/AC.105/794 contiene un informe detallado.)

5. Cuarto Curso Práctico Regional Naciones Unidas/Estados Unidos de América sobre la utilización y las aplicaciones de los sistemas mundiales de navegación por satélite (Lusaka, 15 a 19 de julio de 2002)

País patrocinador: Zambia

Organizaciones patrocinadoras: Naciones Unidas, Departamento de Estado de los Estados Unidos, ESA

Institución anfitriona: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Formación Profesional de Zambia

Apoyo financiero: Las Naciones Unidas y los demás patrocinadores sufragaron el viaje aéreo y los gastos de manutención de 26 participantes de 18 países, así como los gastos de transporte y los servicios de interpretación.

Número de países representados: 30

Número de participantes: 208

Resultados de la actividad

El curso práctico regional hizo que los participantes comprendieran mejor el valor intrínseco de las señales de los GNSS en un contexto de desarrollo sostenible y los estimuló a hacer uso de esas señales en sus propios programas y proyectos. Un resultado directo sería una base de usuarios ampliada, que probablemente incluyese una red de usuarios experimentados y principiantes de instituciones académicas y gubernamentales, así como del sector privado. Los oradores examinaron las aplicaciones en las esferas de agricultura, alerta en casos de desastre, establecimiento de redes geodésicas, ciencias de la Tierra, servicios de emergencia, vigilancia del medio ambiente, en particular de la deforestación, topografía, minería y geología, actividad sísmica, cartografía de regiones, aviación civil y transporte por vía terrestre. También hubo un amplio debate sobre educación y capacitación en el uso y las aplicaciones de las tecnologías GNSS.

(El documento A/AC.105/785 contiene un informe detallado.)

6. Curso práctico Naciones Unidas/Sudáfrica/Agencia Espacial Europea sobre la utilización de la tecnología espacial para el desarrollo sostenible (Stellenbosch (Sudáfrica), 21 a 23 de agosto de 2002)

País patrocinador: Sudáfrica

Organizaciones patrocinadoras:
ESA, Astrium GmbH

Institución anfitriona: Universidad de Stellenbosch

Apoyo financiero: Los patrocinadores sufragaron los gastos de viaje aéreo y manutención de 17 participantes de países en desarrollo

Número de países representados: 18

Número total de participantes: 76

Resultados de la actividad

Las observaciones y comunicaciones desde el espacio son una herramienta para luchar contra la pobreza, el hambre y la enfermedad, y para apoyar el desarrollo sostenible. La tecnología espacial ofrece ya medios de obtener información esencial para la adopción de decisiones y medidas encaminadas al desarrollo sostenible. Para hacer frente a las necesidades de desarrollo, es posible introducir la tecnología espacial de manera progresiva, basándose en lo que ya existe y es accesible. Eso debe respaldarse intensificando el fomento de la capacidad de utilización de tecnologías espaciales. Con miras a promover aún más la ciencia y la tecnología espacial como parte integrante del programa de desarrollo de África, es esencial una mayor coordinación de las diversas actividades relacionadas con el espacio que se llevan a cabo en África, y las actividades en materia de ciencias del espacio deberían dar apoyo a las ciencias oceanográficas, atmosféricas y ecológicas, tanto en África como en cualquier otra parte. Deberían ser las necesidades de los usuarios las que impulsaran los programas que incluyen el uso de tecnologías espaciales, y no al contrario.

(El documento A/AC.105/797 contiene un informe detallado.)

7. Tercer simposio Naciones Unidas/Austria/Agencia Espacial Europea sobre la promoción de la participación de los jóvenes en las actividades espaciales (Graz (Austria), 9 a 12 de septiembre de 2002)

País patrocinador: Austria

Organizaciones patrocinadoras: Ministerio de Relaciones Exteriores de Austria, provincia de Estiria, ciudad de Graz, Ministerio de Transporte, Innovaciones y Tecnología de Austria, ESA

Institución anfitriona: Instituto de Investigaciones Espaciales (Graz)

Apoyo financiero: Los patrocinadores sufragaron los gastos de viaje aéreo y manutención de 39 participantes de países en desarrollo y de países con economías en transición

Número de países representados: 41

Número de participantes: 73

Resultados de la actividad

Las deliberaciones del simposio se centraron en la participación de los jóvenes en las actividades espaciales, principalmente en las esferas de educación y proyección al exterior, así como en el examen de los logros y actividades actuales del Consejo Consultivo de la Generación Espacial. Se examinaron también los proyectos presentados por el Consejo, así como los proyectos y actividades realizados por jóvenes en aplicación de las recomendaciones formuladas por el Foro de la Generación Espacial en su informe técnico a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultrarrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III). Se facilitó a los participantes una visión general de los mecanismos, actividades y programas a través de los cuales los jóvenes podían beneficiarse de las actividades espaciales y contribuir a ellas en bien de la humanidad. Grupos de trabajo estudiaron las posibles contribuciones de los jóvenes para la aplicación de las recomendaciones contenidas en “El Milenio espacial: Declaración de Viena sobre el espacio y el desarrollo humano”, aprobada por UNISPACE III^a. La finalidad de esos grupos era formar equipos de acción encargados de las recomendaciones contenidas en la Declaración de Viena y suscritas por el Consejo Consultivo de la Generación Espacial. Los resultados obtenidos por los grupos de trabajo debían servir de apoyo a la labor de los equipos de acción establecidos por la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos. Durante todo el simposio, los participantes tuvieron presente que los países se encuentran en diferentes etapas de desarrollo de las actividades espaciales. Mientras que algunos países están en situación de explorar la Tierra y el cosmos, otros centran sus trabajos en esferas específicas y algunos ni siquiera han desarrollado un nivel importante de actividad relacionada con el espacio.

(El documento A/AC.105/793 contiene un informe detallado.)

8. Undécimo curso práctico Naciones Unidas/Agencia Espacial Europea sobre ciencia espacial básica (Córdoba (Argentina), 9 a 13 de septiembre de 2002)

País patrocinador: Argentina

Organizaciones patrocinadoras: Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de La Plata, Naciones Unidas, ESA

Institución anfitriona: Centro Espacial Teófilo Tabanera (CONAE)

Resultados de la actividad

Las diversas disertaciones mostraron que el universo está siendo digitalizado a una velocidad sin precedentes por observatorios astronómicos terrestres y espaciales, hecho que plantea al parecer tantas oportunidades como desafíos, incluso para quienes cultivan la ciencia espacial básica en los países en desarrollo. La aparición del concepto de observatorio virtual representa un cambio paradigmático en la forma en que se trabajará en la ciencia espacial básica en todo el mundo en la era de abundancia informativa y omnipresencia de redes. Los telescopios pequeños, entre ellos los de los países en desarrollo, están llamados a desempeñar una serie de funciones esenciales en ese nuevo entorno científico y educativo, probablemente aportando una parte razonable de todos los datos obtenidos en astronomía, en su doble función de instrumentos de observación de instalaciones de seguimiento. El curso práctico prosiguió la evaluación de los logros obtenidos en la serie de cursos celebrados entre 1991 y 2002.

(El documento A/AC.105/784 contiene un informe detallado.)

9. Curso práctico Naciones Unidas/Federación Astronáutica Internacional sobre soluciones espaciales para problemas mundiales: formación de asociaciones entre todos los interesados en la seguridad y el desarrollo humanos (Houston, Texas, (Estados Unidos de América), 10 a 12 de octubre de 2002)

País patrocinador: Estados Unidos de América

Organizaciones patrocinadoras: ESA, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio de los Estados Unidos, Comité de Investigaciones Espaciales, e Instituto Americano de Aeronáutica y Astronáutica (AIAA)

Institución anfitriona: AIAA

Apoyo financiero: Las Naciones Unidas, la Esa y la Argentina sufragaron los gastos de viaje aéreo y de manutención de 19 participantes.

Número de países representados: 24

Número de participantes: 75

Apoyo financiero: Las Naciones Unidas y los demás patrocinadores sufragaron los gastos de viaje aéreo y manutención de 28 participantes de 27 países en desarrollo y países con economías en transición.

Número de participantes: 110

Resultados de la actividad:

El curso práctico puso de relieve que ya se han especificado las principales prioridades que hay que atender y las necesidades que hay que satisfacer para contribuir a la seguridad humana. Esas prioridades y necesidades han sido expresadas por los jefes de más de un centenar de gobiernos en conferencias de las Naciones Unidas y las declaraciones políticas de ellas dimanantes, como la Declaración del Milenio (resolución 55/2 de la Asamblea General) y la Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible^b así como el Plan de Aplicación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible^c, aprobados en septiembre de 2002. Asimismo, en la Declaración de Viena se ha señalado también el potencial que encierran las aplicaciones espaciales de aportar una amplia gama de soluciones a problemas regionales y globales. Lo que ahora hace falta es establecer correspondencias entre las capacidades espaciales y las cuestiones o problemas prioritarios constatados y adoptar planes de acción para utilizar las aplicaciones derivadas del espacio a fin de lograr objetivos concretos que mitiguen la pobreza. Los participantes señalaron una serie de cuestiones y problemas específicos que limitan el aprovechamiento de las aplicaciones espaciales por los países en desarrollo, así como las posibles soluciones y medidas a adoptar. Entre las medidas que es necesario adoptar, y el apoyo que ello requiere, cabe citar: a) aumentar la sensibilización de los encargados de adoptar decisiones en los gobiernos nacionales y en las instituciones de ayuda al desarrollo, acerca de la utilidad de las aplicaciones espaciales para el desarrollo sostenible; b) pedir a los Estados Miembros que pongan de relieve el valor de las aplicaciones espaciales ante las instituciones que financian el desarrollo; y c) emprender proyectos piloto y otras iniciativas que ofrezcan posibilidades de desembocar en el uso práctico de las aplicaciones espaciales.

(El documento A/AC.105/798 contiene un informe detallado.)

10. Tercer curso práctico Naciones Unidas/Academia Internacional de Astronáutica sobre satélites pequeños al servicio de los países en desarrollo: más allá de la transferencia de tecnología (Houston, Texas, (Estados Unidos de América), 12 de octubre de 2002)

País patrocinador: Estados Unidos

Organizaciones patrocinadoras:
Naciones Unidas y Subcomisión de Satélites Pequeños para los Países en Desarrollo de la Academia Internacional de Astronáutica

País anfitrión: Estados Unidos de América

Apoyo financiero: El curso práctico se celebró como parte del Segundo Congreso Espacial Mundial y ofreció acceso libre a todos los participantes en el Congreso, por tanto, no hubo necesidad de financiación adicional.

Número de participantes: 85

Resultados de la actividad

Uno de los objetivos del curso era examinar la utilización de satélites pequeños, no sólo para la transferencia de tecnología, sino también como contribución útil al desarrollo del país y a programas científicos o de aplicación. El

curso demostró claramente que podían obtenerse beneficios secundarios si se introducían las actividades espaciales con un programa de satélites pequeños, y que dichos satélites eran un instrumento útil para adquirir y desarrollar tecnología, y contribuir a la educación y la capacitación. Los participantes recomendaron que prosiguieran las actividades coordinadas, con miras a identificar problemas que fueran comunes a diferentes países de una región y que pudieran afrontarse con ayuda de la tecnología de satélites pequeños; que se establecieran asociaciones entre regiones con necesidades comunes como, por ejemplo, las regiones ecuatoriales de los diferentes continentes; y que se elaboraran programas estratégicos a largo plazo para asegurar la adquisición y el procesamiento sostenible de los datos necesarios para la vigilancia del medio ambiente y los recursos naturales, para la mitigación de los desastres naturales o los provocados por el hombre, y para la adopción de decisiones.

(El documento A/AC.105/799 contiene un informe detallado.)

11. Reunión internacional de expertos Naciones Unidas/Estados Unidos de América sobre la utilización y las aplicaciones de los sistemas mundiales de navegación por satélite (Viena, 11 a 15 de noviembre de 2002)

País patrocinador: Estados Unidos

Organización patrocinadora: ESA

Institución anfitriona: Oficina de las Naciones Unidas en Viena

Apoyo financiero: Los patrocinadores sufragaron los gastos de viaje aéreo y manutención de 34 participantes de 23 países en desarrollo y países con economías en transición, y de un consultor.

Número de países representados: 31

Número de participantes: 64

Resultados de la actividad

La reunión examinó los avances logrados en los sistemas GNSS actuales y futuros, así como las principales recomendaciones de los cuatro cursos prácticos regionales que se habían celebrado en 2001 y 2002 en favor de las regiones de Asia y el Pacífico, Europa oriental, América Latina y el Caribe, y África y Asia occidental. En sesiones temáticas de los grupos de trabajo, los participantes abordaron cuestiones relacionadas con la topografía, la cartografía y las ciencias de la Tierra; el transporte; el medio ambiente, el control de la contaminación y la gestión en casos de desastre; la ordenación de los recursos naturales; la agricultura. Los participantes señalaron 13 temas que podían convertirse o que ya se habían convertido en propuestas de proyecto en diversas etapas de preparación y acordaron establecer un comité directivo que pudiera proporcionar orientación sobre actividades de seguimiento que hicieran posible la ejecución de los proyectos en 2003 y años siguientes. También hicieron algunas recomendaciones para fomentar más las aplicaciones de los GNSS.

(El documento A/AC.105/801 contiene un informe detallado.)

12. Segundo Curso práctico regional de las Naciones Unidas sobre la utilización de la tecnología espacial para la gestión de actividades en casos de desastre (Bangkok, 11 a 15 de noviembre de 2002)

País patrocinador: Tailandia

Organizaciones patrocinadoras: Naciones Unidas, Comisión Económica para Asia y el Pacífico, CEOS, ESA, Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia

País anfitrión: Tailandia

Apoyo financiero: Las Naciones Unidas y los demás patrocinadores sufragaron los gastos de viaje aéreo y manutención de 24 participantes

Número de países representados: 40

Número de participantes: 130

Resultados de la actividad

Los participantes examinaron un posible plan de acción regional centrado en cinco esferas: expectativas, temas, actividades, medios de ejecución e hitos. Al igual que en el curso práctico de Addis Abeba, los participantes en este curso señalaron también temas relativos a riesgos que la región estaría interesada en abordar, indicando su posible intervención, bien como participantes o en calidad de coordinadores. Esa información está tabulada en un cuadro de la red regional que figura en el sitio Web sobre tecnología espacial y gestión en casos de desastre (www.oosa.unvienna.org/SAP/stdm). Para fomentar el intercambio de ideas e información entre las instituciones, el Programa mantiene una lista de debate en: www.ungiwg.org/cgi-bin/mailman/listinfo/unoosa-stdm. El Programa se encargará de mantener el cuadro de la red regional, de la base de datos de las instituciones, inclusive información actualizada sobre los puntos de contacto, y la lista de debate.

(El documento A/AC.105/800 contiene un informe detallado.)

13. Curso Práctico Naciones Unidas/Instituto Internacional de Derecho Aeronáutico y Espacial sobre fomento de la capacidad en Derecho Espacial (La Haya, 18 a 21 de noviembre de 2002)

País patrocinador: Países Bajos

Organizaciones patrocinadoras: Naciones Unidas, Instituto Internacional de Derecho Aeronáutico y Espacial de la Universidad de Leiden

País e institución anfitriones: Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos

Apoyo financiero: Las Naciones Unidas sufragaron los gastos de viaje aéreo de 18 participantes; el Gobierno de los Países Bajos facilitó los locales y servicios para el curso práctico y sufragó los gastos de manutención de 21 participantes, y el Instituto Internacional de Derecho Aeronáutico y Espacial costeó los gastos de viaje y manutención de otros participantes.

Número de países representados: 38

Número de participantes: 104

Resultados de la actividad

El objetivo del curso práctico era promover el cabal entendimiento, la aceptación y la aplicación de los tratados y principios de las Naciones Unidas sobre el espacio ultraterrestre, fomentar el intercambio de información sobre las leyes y políticas espaciales nacionales, y estudiar oportunidades de enseñanza y capacitación en derecho espacial, con miras a promover la capacidad y la especialización a nivel nacional en esa esfera. Los participantes ocupaban puestos en departamentos gubernamentales, universidades, instituciones de investigación, organismos espaciales nacionales, organizaciones internacionales y la industria privada. También había expertos en derecho espacial, así como profesionales relativamente nuevos en ese campo, seleccionados por su posible capacidad para influir en el desarrollo del derecho, la política y la educación espacial en sus países. Los participantes hicieron una serie de observaciones y recomendaciones sobre los temas estudiados

(El documento A/AC.105/802 contiene un informe detallado.)

Notas

^a Véase el *Informe de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, Viena, 19 a 30 de julio de 1999* (Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.00.I.3), cap. I, resolución 1.

^b *Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo (Sudáfrica), 26 de agosto a 4 de septiembre de 2002 y corrección* (Publicación de las Naciones Unidas N° de venta S.03.II.A.I y corrección), cap. I, resolución 1, anexo.

^c *Ibíd.*, resolución 2, anexo.

Anexo II

Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial: calendario de cursos de capacitación, cursos prácticos, y simposios previstos para 2003

<i>Actividad</i>	<i>Título</i>	<i>Lugar (y fecha)</i>	<i>Objetivo</i>
1	Curso Práctico Naciones Unidas/Agencia Espacial Europea sobre aplicaciones de la teleobservación y educación	Damasco (23 a 27 de marzo de 2003)	Facilitar la cooperación entre instituciones de Asia occidental, para el establecimiento y funcionamiento de un centro regional de educación en ciencia y tecnología espaciales en Asia occidental.
2	Curso práctico regional Naciones Unidas/Rumania/Agencia Espacial Europea sobre la utilización de la tecnología espacial para la gestión de actividades en casos de desastre	Sinaia (Rumania) (19 a 23 de mayo de 2003)	Examinar los beneficios que puede reportar el uso de la tecnología espacial como ayuda para la gestión de actividades en casos de desastre, y establecer un plan de acción regional que coordine la labor de las diversas instituciones interesadas en formar una red de cooperación y emprender proyectos experimentales conjuntos que comprendan y pongan a prueba la aplicación de soluciones basadas en el espacio para la gestión en casos de desastre; destinado a los países de Europa oriental.
3	13° curso internacional de capacitación Naciones Unidas/Suecia sobre formación en teleobservación para educadores	Estocolmo y Kiruna (Suecia) (5 de mayo a 13 de junio de 2003)	Capacitar a docentes universitarios de países en desarrollo de todas las regiones, para incluir la teleobservación en los programas de estudio.
4	Curso práctico Naciones Unidas/Tailandia sobre la contribución de la tecnología espacial de las comunicaciones a los esfuerzos por salvar la brecha digital	Tailandia (12 a 16 de mayo de 2003)	Contribuir a la labor de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información abordando la cuestión de salvar la brecha digital mediante la utilización de tecnología de satélites; destinado a los países de Asia y el Pacífico

<i>Actividad</i>	<i>Título</i>	<i>Lugar (y fecha)</i>	<i>Objetivo</i>
5	12º curso práctico Naciones Unidas/Agencia Espacial Europea sobre ciencias espaciales básicas	Beijing (8 a 12 de septiembre de 2003)	Explorar todas las formas y medios posibles de contribución de la ciencia espacial básica al desarrollo sostenible y al fomento de la capacidad (a escala internacional, regional, y nacional), tomando como base la experiencia a corto y largo plazo y los resultados de estas series de cursos prácticos.
6	Simposio Naciones Unidas/Austria/Agencia Espacial Europea sobre la utilización de la tecnología espacial para el desarrollo sostenible	Graz (Austria) (Septiembre de 2003)	Concretar las contribuciones que puede aportar la tecnología espacial en favor de determinadas medidas contenidas en el Plan de Aplicación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, y recomendar medidas coordinadas que puedan adoptar las entidades de la comunidad espacial.
7	Curso práctico Naciones Unidas/Federación Astronáutica Internacional sobre la utilización de la tecnología espacial en beneficio de los países en desarrollo	Bremen (Alemania) (25 a 27 de septiembre de 2003)	Examinar algunas iniciativas de educación y fomento de la capacidad que están poniendo en práctica diversas entidades por medio de la cooperación internacional, y buscar formas de crear sinergias entre ellas.
8	Cuarto curso práctico Naciones Unidas/Academia Internacional de Astronáutica sobre satélites pequeños al servicio de los países en desarrollo: una contribución al desarrollo sostenible	Bremen (Alemania) (30 de septiembre de 2003)	Estudiar los beneficios de los programas de satélites pequeños para los países en desarrollo y su contribución al desarrollo sostenible.

<i>Actividad</i>	<i>Título</i>	<i>Lugar (y fecha)</i>	<i>Objetivo</i>
9	Curso práctico de las Naciones Unidas sobre búsqueda y salvamento con ayuda de satélites	Miami, Florida, (Estados Unidos de América) (Octubre de 2003)	Promover el conocimiento del programa de búsqueda y salvamento con ayuda de satélites, y establecer una articulación oficial con los países usuarios, para un mejor entendimiento y coordinación de las actividades y operaciones del programa; destinado a los países de América Latina y el Caribe.
10	Curso práctico de las Naciones Unidas sobre derecho del espacio	Daejeon (República de Corea) (Octubre-noviembre de 2003)	Promover el cabal entendimiento de los tratados de las Naciones Unidas sobre el espacio ultraterrestre, y la participación en ellos; destinado a los países de Asia y el Pacífico.
11	Curso práctico regional Naciones Unidas/Arabia Saudita sobre la utilización de la tecnología espacial para la gestión de actividades en casos de desastre	Arabia Saudita (Octubre de 2003)	Examinar los beneficios que puede reportar el uso de la tecnología espacial como ayuda para la gestión de actividades en casos de desastre y establecer un plan de acción regional que coordine la labor de las diversas instituciones interesadas en formar una red de cooperación y emprender proyectos experimentales conjuntos que comprendan y pongan a prueba la aplicación de soluciones basadas en el espacio para la gestión de actividades en casos de desastre; destinado a los países de Asia occidental.
12	Curso práctico internacional Naciones Unidas/Estados Unidos de América sobre la utilización y las aplicaciones de los sistemas mundiales de navegación por satélite	Viena (Diciembre de 2003)	Examinar las recomendaciones de los cursos prácticos regionales sobre sistemas mundiales de navegación por satélite, y establecer el rumbo de las actividades de seguimiento.